

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana. — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núm. 23.

Por el Gobierno civil de esta provincia se inserta una circular sobre pósitos para que se proceda al cobro de los descubiertos de los mismos, sujetándose á la tramitación que designa la de 29 de Junio de 1861.

—Por la misma dependencia se comunicó una Real orden de la Dirección general de propiedades y derechos del Estado sobre la autoridad judicial ó gubernativa que debe disponer las actuaciones que proceden al otorgamiento de las fianzas por el arbolado de fincas vendidas.

—Por la misma se inserta otra Real orden del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para que se celebre nueva licitación para contratar la conducción del correo diario desde Fuente de Cantos á Fregeñal de la Sierra.

—Por la Junta de la Deuda pública se previene á los interesados en cuyo poder existan títulos al portador de la Deuda consolidada interior del 4 y 5 por 100 de las emisiones anteriores á 1843, así como de la activa exterior á 5 por 100 que tengan unidos los cupones vencidos hasta fin de 1840 conforme á

lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Enero de 1841 deberán verificar dicha presentación para el reconocimiento de los indicados créditos.

—Por el Ayuntamiento de Olivenza se procede á la venta de siete suertes de tierra á las Viñas de Jurumeña, y seis casas en diferentes calles de dicha ciudad, una corela, dos olivares y una viña en término de la misma, propias de varios interesados, que se enagenan para pago del descubierto de sus contribuciones.

—Por el de Castiblanco se anuncia hallarse de manifiesto el amillaramiento de referida villa correspondiente al primer año económico.

—Por la Alcaldía de Talarrubias se anuncia la desaparición de una mula, una jumenta y un burraco, de la propiedad de D. Juan Miguel Guzman, de dicha vecindad.

—Por el de la Serena la de una yegua, un caballo tordo y un potro de seis años, cuyos semovientes pertenecen á D. Juan Casayo, de dicha vecindad.

—Por el Juzgado de Almadén se recomienda la busca de cuatro caballerías mayores que le fueron hurtadas á D. Justo José Villar de dicha vecindad.

—Por el de Aracena la de cuatro caballerías menores que fueron hurtadas de la aldea de Castañuela.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.

Hoy 28. San Leon II, natural de Sicilia, papa, instituyó la paz en la misa, y que en los domingos se diese al pueblo el *asperges* con agua bendita, murió en Roma el año 684.

Domingo quinto despues de Pentecostés, persuade Cristo en el Evangelio (Math. c. 5.) que no entraremos en el reino de los cielos si no escédiere nuestra virtud á la de los escribas y fariseos, los cuales se vengaban de sus enemigos, y con esta ocasion amenaza con graves castigos á quien ofendiere á otro de palabra, y manda que si le tuviere ofendido no ofrezca sacrificio á Dios hasta reconciliarse primero con él.

En el dia de hoy se celebra la funcion de las Hijas de la Purísima Concepcion, en la parroquia del mismo nombre, siendo la comunión general por la mañana á las 8, y los ejercicios por la tarde á las cinco y media.

Lunes 29. San Pedro y San Pablo, apóstoles, aquel crucificado y este degollado el año 6.

Martes 30. La conmemoración de San Pablo Apóstol y San Marcial obispo.

En este dia á las cinco de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la Escuela de Maria por las señoras de esta asociacion en la parroquia de Santa Maria la Real.

Miércoles 1.º San Casto y San Secundino mártir, San Martín y Santa Leonor.

En dicho dia, á las 5 de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de San Julian, en la parroquia de Santa Maria la Real, por las señoras de referida asociacion.

Solemnnes cultos.

El dia 24 se celebró la funcion de San Juan Bautista en la Santa Iglesia Catedral con la solemnidad que es posible en la actualidad. En la vispera estuvo iluminada la torre como es costumbre y lo estará tambien esta noche por la misma razon.

Celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo y predicó el licenciado Sr. D. Ildelfonso Perez, catedrático del Seminario Conciliar un hermoso panegirico al Santo Patrono de la Catedral y del Obispado. El Ilmo. Sr. Obispo dió la *bendicion papal* dentro de la misa.

El dia de San Pedro predicará el Sr. D. Miguel Calabria, dignidad de Dean de esta Santa Iglesia.

Santa mision.

Los Sres. Paules pasaron de Valverde Leganés, concluida su mision en aquel punto, á continuarla en Talavera la Real, sin que les haya arredrado la estacion del calor que estamos atravesando. Dios bendiga su predicacion.



Necrologia — La párvula D.ª Emilia Paredes, ha fallecido el dia 24 del actual, á los 4 años de edad.

Acompañamos al justo dolor de sus inconsolables padres.

Caetilla de la capital.

El dia 23 del actual, entre doce y una de la noche, en la calle de Abril, se trabó una pendencia entre ocho ó diez hombres con navajas y estoques en mano, de la cual salió herido el sereno del distrito con un golpe en la ca-

beza de uno de ellos al mediar la cuestion.

—El dia 24 del mismo, fué herido en el brazo Antonio Palo por Rafael Aparicio en quimera, siendo conducido al hospital por la guardia municipal.

En el mismo dia se suscitó otra pendencia entre Santiago Gomez y José Romero, rompiéndole una guitarra el primero al segundo en una casa de bebidas. La Guardia municipal llegó á tiempo y evitó que pasase otra cosa.

En referido dia se armó otra quimera entre Antonio Mino y Manuel Baes, y al echar mano á las navajas le cayeron los municipales á tiempo y la evitaron.

En referido dia á Francisco Vazquez, debido á su embriaguez, le dió por hacerse el valiente y querer reñir con todo el que pasaba. La Guardia municipal lo condujo á la cárcel, sin navajas y sin ser valientes.

A PROPÓSITO DE VALIENTES.

Y no es cuento.—Un andaluz ternejal quiso hacer alarde de su bravura, y al efecto se situó á la puerta de una Iglesia adonde acudia mucha gente por ser dia de funcion, y terciándose macareno, decia:

—Quién quiere algo con este guapo?

Todos pasaban sin decirle una palabra, y yase sonreia triunfante, cuando uno que debia conocer el carácter del pais, acercándose á él le dijo:

—Yo.

Pues mire V., respondió sin inmutarse, arrímese V. á mi y veremos quien gana ahora con los dos.

Precios de cereales.

Trigo, fanega de 60 á 62 rs.

Cebada, id. de 30 á 32.

Garbanzos, id. de 70 á 100.

Avena, id. de 24 á 26.

Centeno, id. de 40 á 44.

Habas, id. de 40 á 42.

Id. de líquidos.

Aguardiente, arroba de 70 á 90 rs.

Aceite, id. de 51 á 52.

Vino, id. de 24 á 28.

Vinagre, id. de 7 á 9.

En una interesante Memoria leida últimamente por Mr. Manoir en la sociedad de Geografía de Francia, se encuentran los siguientes curiosos datos que insertamos á continuacion;

«La Nueva Zelanda, descubierta hace 200 años, el 13 de Diciembre de 1662 por Abel Faruran, se halla situada en la vecindad de los antipodas mismos de Paris, y las estaciones se siguen allí en un orden inverso al de nuestro hemisferio.

La Nueva Zelanda se compone de tres islas en la prolongacion de una á otra, y su forma en el conjunto se asemeja bastante á la de la Península italiana. Superpuesta á Italia la Nueva Zelanda, la cubriria enteramente, estendiéndose más allá de los Alpes hasta el corazon de la Baviera.

Por toda su longitud corre una larga cadena de montañas que no ceden en altura á la de los Alpes, y cuyas cimas, eternamente cubiertas de nieve, miden 2,500 á 2,700 metros de altura. Allí se encuentran vestisqueros inmensos, espléndidas cascadas, lagos de caprichosas formas; y finalmente, hácia la mitad de la cadena se eleva la enorme mole del monte Cook, situada al lado del monte Blanco, que mide 4,800 metros de altura.

La isla septentrional contiene un volcan en accion, conocido con el nombre de Fongario; y hay asimismo un gran número de volcanes apagados; pero la parte mas curiosa es el distrito de los lagos, llamado así por la multitud de aquellos, que allí se encuentran

alimentados todos por corrientes en ebullicion que brotan de la tierra en abundantes cascadas. el agua al caer, desciende por una sucesion de inmensos estanques escalonados en anfiteatro y formados en depósitos de sílice de diáfana blancura.

El terreno, en diversos puntos de esta region estraña está á una temperatura muy elevada, y si se practicara un agujero, se desprenderia al momento una columna de vapor de agua, circunstancia que utilizan los indigenas para cocer sus alimentos. El ruido sorrido, acompañado de silbidos y truenos, que se deja oír perpétuamente en aquellos sitios, hará creer á cualquiera que se hallaba bajo uno de esos vastos talleres donde la industria moderna trabaja los metales más resistentes.

Por todas partes se encuentran pequeños cráteres de un metro ó metro y medio de altura, especie de pústulas que arrojan de continuo un barro caliente, montones de escoria, basáltos en tablas, terrones destrozados, y en una palabra las mas curiosas pruebas de la accion del fuego interior sobre la corteza terrestre. Por el interés de la ciencia seria de desear que ese pais fuese objeto de un estudio formal y profundo.

El obstáculo que opondrá aun por mucho tiempo á que puedan explotarse las riquezas de todo género que encierra la Nueva Zelanda, es la falta de caminos; pero es preciso decir que se trabaja activamente en su creacion.

El censo de 1860 arroja una poblacion europea de 83,919 habitantes, siendo de 55,275 la indigena, lo que da un total 139,194 almas total insignificante si se considera que la Gran Bretaña cuenta 20 millones de habitantes en una superficie equivalente.

Casas que se arriendan.

Plaza de Minayo núm. 15.

Hernan-Cortés núm. 25.

Pozo núm. 77.

Plaza de San Francisco núm. 12.

Borja núm. 7.

Santa Lucia núm. 27.

Plaza de la Cruz núm. 11.

Alameda núm. 28.

Rio núm. 32.

Idem núm. 20.

San Agustin núm. 22.

Idem núm. 21.

Melchor Evora núm. 26.

Idem núm. 5.

Robolla núm. 15.

Idem núm. 41.

Santo Domingo núm. 88.

Idem núm. 41.

Palmas núm. 9.

Idem núm. 15.

Abril núm. 5.

Dosma núm. 47.

Vasco-Nuñez núm. 41.

San Andres núm. 23.

Trinidad núm. 6.

Idem núm. 25.

Peñas núm. 79.

Idem núm. 25.

Alamo núm. 15.

Idem núm. 28.

Idem núm. 38.

Sepúlveda núm. 5.

Benegas núm. 8.

Idem núm. 20.

Afligidos núm. 21.

Idem núm. 23.

Plaza Alta núm. 3.

Idem núm. 4.

Idem núm. 21.

San Aton núm. 37.

Idem núm. 30.

Idem núm. 15.

Encarnacion núm. 56.

Morales núm. 41.

Idem núm. 45.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.